



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL
CIRCUITO - DISTRITO JUDICIAL DE
VILLAVICENCIO**

CPC

INFORME SECRETARIAL: 5000131100012004-00106-00. Villavicencio, cuatro (4) de febrero de 2020. Al Despacho las presentes diligencias informando que se ha recibido escrito de objeción al trabajo de partición. Sirvase proveer.

La Secretaria,

STELLA RUTH BELTRAN GUTIERREZ

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO

Villavicencio, diecisiete (17) de febrero de dos mil veinte (2020)

*De conformidad con lo establecido en el Art. 611 del CPC, **CÓRRASE** traslado a los interesados por el término de tres (3) días, de las objeciones al trabajo de partición.*

NOTIFÍQUESE

El Juez,

ORIGINAL FIRMA DO.

PABLO GERARDO ARDILA VELASQUEZ



**JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

La anterior providencia se notificó por
ESTADO No. 621 del

19 Feb 2020.

STELLA RUTH BELTRAN GUTIERREZ
Secretaria



opc

INFORME SECRETARIAL: 5000131100012011-00018-00. Villavicencio, seis (6) de febrero de 2.020. Al Despacho informando que la partidora designada ha presentado el trabajo de partición. Sírvasse proveer.

La Secretaria,

STELLA RUTH BELTRAN GUTIERREZ

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO

Villavicencio, diecisiete (17) de febrero de dos mil veinte (2020)

De conformidad con lo establecido en el numeral 1° del Art. 611 del Código de Procedimiento Civil se **CORRE TRASLADO DEL TRABAJO DE PARTICIÓN** obrante a folios que anteceden por el término de cinco (5) días.

Téngase por agregado el registro de defunción del heredero reconocido LUIS ERNESTO BARRETO USECHE.

NOTIFÍQUESE

El Juez,

PABLO GERARDO ARDILA VELASQUEZ

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La anterior providencia se notificó
por ESTADO No. 021
del 19 Feb 2020

STELLA RUTH BELTRAN GUTIERREZ
Secretaria